



**LEGISLATURA**

**PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**40° PERÍODO LEGISLATIVO**

**REUNIÓN XIV – 13ª SESIÓN ORDINARIA**

**30 de Noviembre de 2011**

Presidencia: *ingeniero Bautista José Mendioroz.*

Secretarios: *ingeniero Víctor Hugo Medina y licenciado Daniel Ayala.*

Nómina de legisladores

<b>BARDEGGIA</b> , Luis María	<b>MILESI</b> , Marta Silvia
<b>BETHENCOURT</b> , María Ester	<b>MUENA</b> , Osvaldo Enrique
<b>BONARDO</b> , Luis Eugenio	<b>ODARDA</b> , María Magdalena
<b>BUYAYISQUI</b> , Gabriela Analía	<b>PASCUAL</b> , Jorge Raúl
<b>CASADEI</b> , Adrián Jorge	<b>PERALTA</b> , Carlos Gustavo
<b>CATANI</b> , Laureano Guillermo	<b>PESATTI</b> , Pedro Oscar
<b>CIDES</b> , Juan Elbi	<b>RAMIDÁN</b> , Martha Gladys
<b>CONTRERAS</b> , Beatriz del Carmen	<b>RANEA PASTORINI</b> , Patricia Laura
<b>DE REGE</b> , Mario	<b>RODRÍGUEZ</b> , Ademar Jorge
<b>GARCÍA</b> , María Inés	<b>SÁNCHEZ</b> , Carlos Antonio
<b>GARCÍA LARRABURU</b> , Silvina M.	<b>SARTOR</b> , Daniel Alberto
<b>GATTI</b> , Fabián Gustavo	<b>TAMBURRINI</b> , Renzo
<b>GRILL</b> , Graciela Noemí	<b>TGMOSZKA</b> , Carlos Alberto
<b>HORNE</b> , Silvia René	<b>TORRES</b> , Adrián
<b>LAURIENTE</b> , Rubén Rodolfo	<b>VÁZQUEZ</b> , Manuel Alberto
<b>LAZZARINI</b> , Inés Soledad	
<b>LÁZZERI</b> , Pedro Iván	<b>Ausentes:</b>
<b>LÓPEZ</b> , Facundo Manuel	<b>CORTÉS</b> , Nelson Daniel
<b>LUEIRO</b> , Claudio Juan Javier	<b>HANECK</b> , Irma
<b>MANSO</b> , Beatriz	<b>MORÁN de DI BIASE</b> , Graciela
<b>MAZA</b> , María Inés Andrea	<b>SORIA</b> , Martín Ignacio
<b>MEANA GARCÍA</b> , María Nelly	<b>ZUAIN</b> , Jesús

### **1 - APERTURA DE LA SESION**

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los treinta días del mes de noviembre del año 2011, siendo las 9 y 35 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** – Visto el artículo 39 del Reglamento Interno que faculta a la presidencia a designar reemplazantes en el caso de ausencia accidental de los secretarios de Cámara, informo al Cuerpo que para la sesión del día de la fecha el Director General de Asuntos Legislativos, licenciado Daniel Ayala, queda a cargo de la Secretaría Administrativa por ausencia de la secretaria, por razones particulares.

Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Con la presencia de treinta y cinco señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

### **2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde el izamiento de la bandera nacional y de la bandera de Río Negro, para lo cual se invita a los señores legisladores Carlos Gustavo Peralta y Pedro Pesatti a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

### **3 - Moción**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Casadei.

**SR. CASADEI** – Señor presidente: Es para solicitar se guarde un minuto de silencio, dado el fallecimiento del legislador Carlos Alberto Peralta.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** – De acuerdo a lo solicitado por el legislador Casadei, invito al Cuerpo a guardar un minuto de silencio.

-Así se hace.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Muchas gracias, señores legisladores.

### **4 - LICENCIAS**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Casadei.

**SR. CASADEI** – Es para solicitar licencia por razones de salud para los legisladores Graciela Morán de Di Biase, Marta Milesi y Jesús Zuain e informarle que el legislador Daniel Sartor se incorporará en el transcurso de la sesión.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Lueiro.

**SR. LUEIRO** – Señor presidente: Es para informar que la legisladora Inés Lazzarini se va a incorporar en el transcurso de la sesión.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

**SR. PERALTA** – Señor presidente: Es para solicitar licencia para el legislador Martín Soria.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez.

**SR. VÁZQUEZ** – Voy a solicitar licencia por razones personales para la legisladora Irma Haneck.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Hay una nota del legislador Daniel Cortés que informa se ausentará de la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria y de la sesión del día de la fecha. Motiva la presente cuestiones de agenda por compromisos asumidos con anterioridad.

Tiene la palabra el señor legislador Bonardo.

**SR. BONARDO** - Para informarle, señor presidente, que el legislador Bardeggia se incorporará en el transcurso de la sesión.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración los pedidos de licencia solicitados precedentemente, como así también solicitud de licencia del legislador Nelson Daniel Cortés.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** – Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

#### **5 - VERSION TAQUIGRAFICA** **Consideración**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Se encuentra a consideración de los señores legisladores la versión taquigráfica correspondiente a la sesión realizada el día 10 de noviembre de 2011.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

#### **6 - CONVOCATORIA**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 1004/11 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**7 - ASUNTOS ENTRADOS**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Se encuentra a disposición de los señores legisladores el Boletín de Asuntos Entrados número 12/11

## 8 - ARCHIVO

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Por secretaría se dará lectura a los expedientes que serán girados al archivo.

**SR. SECRETARIO (Medina)** - Expedientes número:

**1211/2010, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo y al Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), la necesidad de que se realice con carácter precautorio una Evaluación de Impacto Ambiental y se convoque a una Audiencia Pública conforme lo que prescribe la ley M número 3266 para el convenio celebrado con la República de China que destina tierras de la Provincia de Río Negro a la explotación sojera. Autora: Beatriz del Carmen CONTRERAS.

**57/2011, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado la incorporación en las currículas de los niveles primarios y medio, de contenidos inherentes a promover "conciencia turística" y que los municipios de la provincia y el Ministerio de Turismo confeccionen y pongan en marcha programas de difusión en "conciencia turística". Autores: Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

**88/2011, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, la necesidad impostergable de regularizar la situación institucional de la comuna de El Manso, dando cumplimiento al artículo 7º de la ley N número 2353 -Orgánica de Municipios-. Autor: Fabián Gustavo GATTI y otros.

**167/2011, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Subdirección Provincial de Bibliotecas dependiente de la Agencia Río Negro Cultura, que vería con agrado se revea la situación laboral y salarial de las personas que trabajan en la Biblioteca Isabel Cordero de Durán de la localidad de Contralmirante Cordero, según lo contempla la ley F número 2278 y se proceda a la compra de una fotocopiadora con el fin de cubrir la demanda de sus usuarios. Autora: María Magdalena ODARDA.

**431/2011, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Dirección General de Rentas y Ministerio de Turismo, se contemplen regímenes impositivos especiales para las actividades turísticas y el comercio en general de la zona cordillerana, similares a las previstas en la ley E número 1857, como consecuencia de la erupción del Volcán Puyehue. Autora: Inés Soledad LAZZARINI.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración el pase al archivo de los expedientes mencionados.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia se giran al archivo.

## 9 - HOMENAJES

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Se comienza con el tratamiento del **artículo 119 del Reglamento Interno** cuyo inciso 1 establece: **“Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos”**.

Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

**SR. PERALTA** – Hoy ya hace 14 días de la desaparición física del compañero Carlos Alberto Peralta, compañero legislador, compañero de ruta.

Después de una larga e injusta enfermedad llamada “ELA”, Esclerosis Lateral Amiotrófica, el día 16 de noviembre de 2011 la misma lo dejó partir.

En esta sesión queremos rendirle un sencillo pero sentido homenaje a “Carlitos”, como así lo llamaban sus familiares, compañeros, amigos y la gente de Villa Regina, por la que tanto trabajó con el anhelo de verla crecer como él siempre soñó.

Hijo de una tradicional familia reginense, de profesión contador público, de inmensa vocación solidaria, ocupó diferentes cargos en instituciones como la Cámara de Comercio, Colegio de Contadores, Presidente del Consejo Profesional en Ciencias Económicas, también integró la Fundación “Padre César Rondini”, Asesor del Concejo de Escuelas Católicas y otras entidades intermedias.

Su pueblo lo honró con la intendencia en el período 2003/2007, dejando una profunda huella en su gestión de obra pública que perdurará en el tiempo. En todos los cargos que supo ocupar honró plenamente el mandato por el que fue ungido con criterios éticos y morales de los que nunca se apartó. Esto muestra a las claras como era "Carlitos" y nos recuerda su paso por esta Legislatura. Al principio de su mandato caminaba con dificultad, luego en silla de ruedas y, por último, ya en su casa con su computadora, siguiendo paso a paso lo que ocurría en su ciudad natal, en particular, y en su querida provincia. Constantemente informado por sus colegas de bloque, sus amigos del Municipio de Villa Regina, él estaba al tanto de todo lo que acontecía, su mente siempre se mantuvo lúcida, pero eso sí, vivía este proceso con mucha bronca por vérselo impedido de poder cumplir su labor acabadamente.

Carlitos terminó siendo un luchador, a pesar de su estado físico, el cual le impedía la movilidad plena, y nunca quiso renunciar al mandato popular por el que fue honrado.

En síntesis, podríamos escribir y decir mucho más sobre Carlitos, pero los que tuvimos el honor de conocerlo sabemos que él aborrecía los discursos grandilocuentes, por ello hasta nos hubiese retado por este homenaje, porque él era así: un hombre sencillo y simple que en pocas palabras nos decía mucho.

Por suerte pudiste vivir y festejar el triunfo peronista en tu querida Provincia, después de 28 largos años. Sabemos que eso fue una caricia al alma dentro de tu grave enfermedad. Esa victoria también es tuya, te la has ganado por todos aquellos años de laboriosa militancia.

Su pueblo lo acompañó masivamente hasta el lugar donde reposará en su descanso eterno. Desde este Bloque Justicialista acompañamos en este momento de gran dolor, a su esposa, hijos, familiares y amigos.

Tus compañeros de bloque siempre te recordarán por tu humildad, sencillez, honestidad y solidaridad, y sobre todo porque en tu paso por este mundo siempre tu actuar fue, en particular, solidario, brindando esa mano amiga para todos y todas, sin importar a quien.

Carlitos, gracias por tu amistad, por tu lealtad de compañero y por los grandes momentos que supimos compartir. Desde acá te decimos: hasta siempre. (Aplausos prolongados en las bancas). Gracias, señor presidente.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el señor legislador Luis Bardeggia.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora María Inés García.

**SRA. GARCÍA** – Gracias, señor presidente.

Hoy quiero referirme al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Me pregunto si alguna vez podremos dejar de recordar esta fecha.

Efectivamente, ese día el mundo se conmueve por la movilización de la sociedad civil, especialmente organizaciones no gubernamentales y grupos feministas, organismos de Estados y hasta el sistema de Naciones Unidas, pero el resto del año, la violencia es la cara que muchas mujeres enfrentan cotidianamente en sus hogares, en la vía pública, en los lugares de trabajo, en los laboratorios por imágenes que, vía las ecografías, permiten conocer el sexo de los bebés y planificar así el infanticidio intencional de futuras mujeres.

Las estadísticas demuestran que una de cada tres mujeres en todo el mundo sufrirá violencia en su vida; que en la mayoría de los casos el abusador será un miembro de su propia familia o un conocido; que entre el 40 y el 70 por ciento de los homicidios de mujeres son perpetrados por compañeros íntimos, y que entre el 4 y el 20 por ciento de las mujeres en los países en vías de desarrollo sufren violencia durante el embarazo.

Entre las causas de mala salud, muertes por abortos clandestinos incluidas, la violencia contra la mujer en el mundo es superior al total de los accidentes de tránsito y la malaria juntos.

Hoy debió haberse tratado en este recinto una propuesta de ley que regulaba la interrupción del embarazo en casos de violación o de peligro para la vida de la madre, pero no fue así.

Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos fundamentales -dentro de ellos se encuadra la práctica del aborto en los casos que la ley establece como no punible- con rango constitucional y demás jerarquías internacionales, pero inaplicables cuando de una mujer pobre se trata. Y no hablamos del aborto de los países europeos, el de las chicas que no quieren tener más de uno o dos hijos, hablamos del aborto de la miseria, el practicado en condiciones antihigiénicas, que produce septicemias, que produce muertes.

Si pensamos en el asesinato de una persona de 20 años, la mayoría de la población no dudaría en llamarlo homicidio, pero con respecto al aborto, no hay un criterio unánime.

Hay diversas posiciones sobre cuándo comienza la vida, cuándo un ser se convierte en persona, sobre si el aborto debe o no ser sancionado penalmente.



El Estado ante esta situación de posturas divergentes debería abstenerse y dejar de penalizar el aborto, lo cual no significaría que obligue a la gente a abortar.

En este caso el Código Penal es claro, diferencia claramente la figura de aborto de la de homicidio. Y para prohibirlo habría que demostrar qué es un homicidio.

En los artículos que tratan del delito de aborto, la palabra “*muerte*” no se menciona. El Código considera al aborto un “*delito contra la vida*”, pero lo separa de los delitos referidos como “*matar a otro*”.

Desde cualquier punto de vista, la figura jurídica del aborto se aleja de la del homicidio.

Ningún Código Penal equipara aborto y homicidio porque ningún Código Civil equipara personas nacidas y personas por nacer.

“*¿Quién puede hablar de la mujer? ¿Quién entiende algo de ella? O mejor aún, ya que todos comprenden, ¿quién comprende más? ¿Tal vez la mujer misma?*” Eso escribía Moebius en los albores del Siglo XX, cuando la industrialización y el primer feminismo orgánico asomaban.

Poco nos distancia de aquellas épocas, aún cuando haya pasado un siglo, aún cuando tengamos una Ley de Cupos, que ha permitido ocupar lugares de representación. Somos también conscientes que sin esos instrumentos ni siquiera podríamos ocupar bancas.

La mujer sigue aún en segundo plano, en general integra las muletillas de campaña, y luego se conforman gabinetes sin mujeres, y nadie sale a reclamar, a nadie le parece extraño, éstas no son acciones cuestionadas.

La violencia hacia las mujeres es una violencia social. Muchas veces se habla de violencia física, psicológica, sexual. Es cierto, la violencia asume esas formas. Sin embargo se trata de una violencia que tiene una direccionalidad y una intencionalidad: promover o sostener las jerarquías entre los sexos.

Impedir realizar un aborto a una mujer violada es un claro ejemplo de violencia institucional, tan violento como el impedir que se sancionen normas que regulen estos derechos reproductivos que tenemos las mujeres. Gracias, señor presidente.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el señor legislador Daniel Sartor.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** – Gracias, señora legisladora.

Tiene la palabra el señor legislador Jorge Pascual.

**SR. PASCUAL** – Gracias, señor presidente.

Primero, para adherir al homenaje realizado al ex colega, legislador Carlos Alberto Peralta; y en segundo lugar aprovechar este espacio, señor presidente, para hacer un reconocimiento, en esta última sesión, de un período legislativo que finaliza en pocos días más. He trabajado muchos años dentro de esta Legislatura y quiero aprovechar la oportunidad para hacer un sentido reconocimiento a todos los colegas que durante cuatro períodos tuve de compañeros de bancada; también a los asesores y autoridades de todos y cada uno de los bloques de esos períodos; al personal de prensa que siempre ha trabajado y al periodismo que nos ha acompañado en todas y cada una de las sesiones; pero fundamentalmente para el personal de esta Casa, señor presidente, aquel con el que -por supuesto, usted como yo conoce- hemos compartido buenos momentos, malos, agresivos, de todos, y sin embargo ha estado siempre acompañándonos, entonces, ese reconocimiento para ellos, para quienes sin su tarea sería muy poco para nosotros poder hacer algo desde esta banca. Así que a todos ellos muchísimas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** – Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra la señora legisladora Silvina García Larraburu.

**SRA. GARCÍA LARRABURU** – Señor presidente: En la misma línea del señor legislador preopinante queremos rendir homenaje desde nuestro bloque también a todas las personas que estos cuatro años han colaborado: asesores, personal de prensa y, fundamentalmente, a todo el personal de mayordomía que muy amablemente cada día, cada día de sesión, nos atiende, nos brinda su afecto a través de un café, de un mate, de un agua, así que a ellos nuestro reconocimiento y agradecimiento por estos cuatro años y por su afecto diario. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** – Gracias, señora legisladora.

Tiene la palabra la señora legisladora Magdalena Odarda.

**SRA. ODARDA** - Señor presidente: Simplemente para adherir al primer homenaje que ha realizado el legislador Carlos Gustavo Peralta, respecto del fallecimiento del legislador Carlos Alberto Peralta, ex intendente de Villa Regina, con quien tuvimos quizás una oportunidad muy corta, muy pequeña de conocernos, pero creo que es necesario destacar desde esta Legislatura la humildad, el compromiso y la contracción al trabajo, porque a pesar de su enfermedad siempre trataba de estar presente y seguir las sesiones, más allá seguramente de su problema físico. Así que desde ya nuestro pesar, como partido político y desde esta banca, al equipo de trabajo y fundamentalmente a la familia del legislador Carlos Peralta. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez.

**SR. VÁZQUEZ** - Señor presidente: Igualmente queremos adherir al homenaje rendido al compañero, el legislador Peralta, y es cierto que ya lo hiciéramos oportunamente, pero nos parece propicio también en esta ocasión reiterarlo.

Además, siendo el final de esta etapa parlamentaria, nuestro agradecimiento como bloque político y manifestar que ha sido una experiencia enriquecedora y seguramente nos va a ayudar para el futuro. Gracias a todos. Nada más.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Ademar Rodríguez.

**SR. RODRÍGUEZ** - Señor presidente: Creo que con el homenaje realizado al compañero Carlos Alberto Peralta, el presidente de bloque ha sido contundente y muy amplio, adhiero a sus palabras y quisiera agregar una relación de vecino, de amigo de toda la vida, amigo de familias, un hombre al que quisiera nombrarlo distinto, esos seres humanos que dedican su vida desde muy jóvenes a tener mucha solidaridad, comprensión con la gente, con las instituciones, un colaborador permanente de todas las instituciones de Villa Regina, y sobre todo en la gran obra de las escuelas parroquiales con el Padre Rondini, a él y a su familia se lo veía permanentemente a la par del Padre, trabajando durante muchos años, y a veces uno no entiende por qué le pasó lo que pasó; un hombre con mucha grandeza, una familia tradicional de Villa Regina, y creo que se nos fue pensando que su fuerza iba a poder resistir hasta que por ahí la ciencia podía encontrar una solución a esta terrible enfermedad.

A nosotros, desde lo político, nos fue fácil reconquistar el Municipio de Villa Regina con una figura como *Carlitos*, por la relación que él había construido con la gente y, obviamente, siendo intendente fue mucho mayor esa relación, con ese municipio de puertas abiertas para todos los reginenses. Así que estamos despidiendo a un grande, estamos haciendo un homenaje a uno de esos hombres que realmente quedan en el recuerdo y en el ejemplo.

Con respecto a mi última sesión como legislador, también quiero adherir y agradecer a todos los empleados, a todos los colaboradores que hemos tenido en estos ocho años; me voy realmente agradecido, me han hecho sentir como en mi casa y siempre predispuestos, a veces aguantándonos con alguna desinteligencia o algún exabrupto por el cual pido disculpas, no es mi estilo, pero siempre por ahí se producen algunas situaciones que uno no quisiera, pero se producen.

Finalmente, un agradecimiento a todo el personal de la Legislatura, a los colaboradores de todos los niveles, me voy muy agradecido con todos ustedes. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Beatriz Manso.

**SRA. MANSO** – Gracias, señor presidente.

En primer lugar quiero adherir a los homenajes realizados por los señores legisladores, especialmente el reconocimiento al legislador Peralta, también hemos sentido su partida.

En esta última sesión uno hace un balance, concluye una etapa y hay que reconocer y agradecer, agradecer a todas las personas que generosamente han colaborado con una tarea que en un principio resultó dificultosa, desconocida, fundamentalmente para mí porque era una experiencia nueva; en este momento de los agradecimientos reconocer a todos aquellos que han colaborado en su momento, que nos han ayudado a resolver los problemas que se nos iban presentando, a los compañeros legisladores que a veces con las diferencias tuvimos enfrentamientos pero siempre en un marco de respeto. Y en este momento de balance uno encuentra algunos saldos con matices de satisfacción y otros con la sensación de haber podido hacer algo más, pero sí con el convencimiento de haber asumido esto con toda la responsabilidad que el cargo me lo pedía.

Finalmente quiero agradecer a la vida, que me dio esta oportunidad de vivir una experiencia que no esperaba y que me deja en general muy buenos recuerdos. Me voy satisfecha, me voy feliz, con muy buen recuerdo de estos 8 años pasados en esta Cámara. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Se comienza con el tratamiento del inciso 2 del artículo 119 del Reglamento Interno, que establece: **“Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas”**.

Tiene la palabra el señor legislador Adrián Casadei.

**SR. CASADEI** – Gracias, señor presidente.

Quería solicitar el **tratamiento sobre tablas para el expediente número 850/11, proyecto de comunicación**, autora la Comisión de Labor Parlamentaria, a las partes firmantes del Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de Río Negro al Estado Nacional, que solicita la modificación de la cláusula decimotercera, en su tercer párrafo.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Peralta.

**SR. PERALTA** – Señor presidente: Para pedir el **tratamiento sobre tablas para el expediente número 839/11, proyecto de declaración**, respecto de una jornada de discapacidad.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** – Si no hay más pedidos de palabra corresponde votar las solicitudes realizadas.

En consideración la **solicitud del tratamiento sobre tablas para el expediente número 850/11, proyecto de comunicación**, solicitada por el señor legislador Adrián Casadei.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia el mencionado expediente pasa a formar parte del Temario.

En consideración la **solicitud del tratamiento sobre tablas para el expediente número 839/11, proyecto de declaración**, solicitado por el señor legislador Carlos Peralta.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia el mencionado expediente pasa a formar parte del Temario.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Se comienza con el tratamiento del **inciso 3 del artículo 119 del Reglamento Interno** que establece: **“Una (1) hora para la consideración de proyectos de resolución, declaración y comunicación que tuvieren el trámite reglamentario”**.

Por una cuestión de agilidad legislativa, por secretaría se enunciarán los proyectos con sus respectivos extractos y luego se procederá a la votación en bloque, dejando constancia que en la Versión Taquigráfica se realizará la votación de cada uno de ellos, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Cámara.

Corresponde tratar el **expediente número 87/10, proyecto de comunicación**: Al Ministerio de Gobierno, Secretaría de Seguridad, que vería con agrado se gestionen los medios necesarios para que en la página web de la Policía de Río Negro se incorpore un listado de documentación entregada en dependencias policiales para que quienes hayan sufrido la pérdida de algún documento dentro de la provincia, puedan consultar el destino final del mismo e incluso la posibilidad de recuperarlo. Autora: Beatriz MANSO y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 1100/10, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo Nacional y a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), la pronta implementación del proyecto de telecomunicaciones para el corredor de la Línea Sur de la Provincia de Río Negro. Autor: Rubén Rodolfo LAURIENTE y otro.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 289/11, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, se realicen los trabajos de reparación en la Escuela número 5 de la localidad de Guardia Mitre. Autora: María Magdalena ODARDA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 307/11, proyecto de comunicación**: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado realice las reparaciones necesarias en pisos del sector sanitarios y techos de la Escuela número 161 "Víctor Laurrouturou" de la localidad de San Antonio Oeste. Autora: María Inés Andrea MAZA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 333/11, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, se realicen las acciones necesarias a efectos de que se dé traslado nuevamente a la Delegación Regional Zona Andina (San Carlos de Bariloche) a la Escuela Hogar 231 de Pichileufú. Autora: María Magdalena ODARDA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 350/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, arbitren las medidas necesarias con el fin de elaborar y ejecutar un plan de readecuación funcional y ampliación de la sede del Instituto de Formación Docente Continua de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Autora: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 378/11, proyecto de declaración:** De interés energético, económico y social la Jornada Regional sobre Política Energética y Desarrollo Económico-Social realizada el 30 de mayo de 2011 en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue en la ciudad de Neuquén. Autor: Juan Elbi CIDES.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 410/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Turismo, que vería con agrado implementen para el desarrollo turístico de playas y balnearios de la provincia, las Directrices y Guía de Autoevaluación para la Gestión de Calidad y Gestión Ambiental, elaboradas por una Comisión Interdisciplinaria y Plurisectorial. Autora: María Inés Andrea MAZA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 419/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Dirección General de Comisiones de Fomento, que vería con agrado realicen las gestiones pertinentes ante quien corresponda a fin de dar por terminada la obra edilicia del Salón de Usos Múltiples (SUM) de la localidad de Cona Niyeu. Autora: María Inés Andrea MAZA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala) -**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 420/11, proyecto de declaración:** De interés educativo, productivo y económico, el Congreso de Empresas Familiares del Agro que contó con la participación de FunBaPa, organizado por la Facultad de Agronomía de la UBA, realizado los días 27 y 28 de junio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autor: Fabián Gustavo GATTI y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 421/11, proyecto de declaración:** De interés social, cultural y educativo el proyecto "Recorriendo Nuestros Derechos" dependiente del Consejo Provincial de la Mujer. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 466/11, proyecto de declaración:** De interés social, cultural, educativo y sanitario las actividades que cumple la "Fundación Patagónica INAUN Salud" de la ciudad de Viedma. Autora: Inés Soledad LAZZARINI.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 468/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, que adopte las medidas de su competencia y gestione las acciones necesarias para proveer de energía eléctrica a los parajes Corralito, Paso Flores, Cerro Alto, Panquehuao, Las Coloradas, Melicó, Paso Los Molles y Coquelén. Autora: Silvia Reneé HORNE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 475/11, proyecto de declaración:** De interés educativo, social y cultural las "Jornadas Preparatorias para el III Simposio Internacional: Infancia, Educación, Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes: Intervenir en tiempos de infancia y de adolescencia: en los límites de la experiencia y del saber disciplinar" realizadas en la ciudad de Viedma los días 24 y 25 de junio de 2011. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 486/11, proyecto de declaración:** De interés educativo y social la "I Jornada de Enseñanza de la Medicina" realizada el 4 y 5 de agosto de 2011 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue de la ciudad de Cipolletti. Autor: Juan Elbi CIDES.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 526/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado solucione a la brevedad los inconvenientes en el sistema energético de la Escuela Hogar número 227 del Paraje Arroyo Tembrao. Autora: María Inés Andrea MAZA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 534/11, proyecto de declaración:** De interés académico, social, sanitario y cultural el Encuentro Internacional de la Red Pikler Argentina A.P.L.A. que se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2011 en la ciudad de Neuquén. Autora: Marta Silvia MILESI.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 540/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se realicen las gestiones pertinentes para la construcción del gimnasio cubierto para la Escuela Secundaria de Formación Agraria (ESFA), CET número 11. Autor: Pedro Oscar PESATTI.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 559/11, proyecto de comunicación:** A la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), que vería con agrado informe sobre las acciones y medidas que se están implementando desde ese organismo a fin de dar cumplimiento a los objetivos generales incluidos en el Estatuto de la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (RENALOA). Autora: Martha Gladys RAMIDAN y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 596/11, proyecto de declaración:** De interés social, educativo, cultural, productivo y económico el Primer Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de la Argentina, que se realizó los días 27 y 28 de octubre de 2011 en la ciudad de Neuquén. Autor: Fabián Gustavo GATTI y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 607/11, proyecto de comunicación:** Al Honorable Senado de la Nación, que resulta imperioso dar urgente tratamiento y aprobación al proyecto de ley número 2214-S-2010 denominado "Ley Nacional de la Música", elaborado por músicos y organizaciones de músicos de todo el país. Autora: Beatriz MANSO y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 613/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito por la puesta en marcha del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre que garantiza el acceso a la televisión digital en todo el país. Autor: Carlos Gustavo PERALTA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 622/11, proyecto de declaración:** De interés productivo, educativo y científico el Curso de Capacitación sobre Principios y Aplicaciones para la Ecología de Poblaciones de Insectos Forestales, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Bariloche desarrollado del 11 al 14 de octubre de 2011 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Autor: Fabián Gustavo GATTI y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 629/11, proyecto de declaración:** De interés cultural y artístico la producción discográfica MISTY desvelado encuentro con el Jazz de la cantante roquense Marcela Laría, con el acompañamiento musical de Andrés Fuhr, Mauricio Costanzo y Ernesto Amstein. Autora: Martha Gladys RAMIDAN y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 633/11, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación, CEM número 7 de Lamarque y por su intermedio a la alumna María Clara Houriet y docentes, su satisfacción por el premio obtenido con el trabajo monográfico Estudiar Ciencias Duras, ¿Por qué no? en el marco de la 10º edición del Programa de Becas Instituto Balseiro 2011. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 640/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado la construcción de un edificio para el Centro de Educación Media número 53 de la ciudad de General Conesa. Autor: Laureano Guillermo CATANI.

Agregado expediente número 652/2011.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 647/11, proyecto de declaración:** De interés cultural, social y educativo las actividades de la "Noche de los Museos" que se celebra en la ciudad de Viedma el 18 de mayo de cada año, en conmemoración del Día de los Museos. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 651/11, proyecto de declaración:** De interés social, cultural, sanitario y educativo las Jornadas que se llevaron a cabo del 5 al 10 de septiembre de 2011 denominadas Una Noche sin Alcohol, organizadas por la Mesa 6 de Septiembre de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Autora: Graciela del Carmen M. de DI BIASE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 654/11, proyecto de declaración:** De interés educativo, social y cultural las actividades que se desarrollan por el "Día de la Alfabetización" - 8 de septiembre de cada año en toda la Provincia de Río Negro, por parte del Programa de Alfabetización Rionegrino- (PAR) del Consejo Provincial de la Mujer. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 656/11, proyecto de declaración:** De interés cultural, educativo y social el VI Encuentro Nacional de PAR - por una comunicación no sexista llevado a cabo los días 3, 4 y 5 de noviembre del corriente año en las sedes de General Roca - Río Negro y Neuquén capital. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 664/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo Nacional y al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, su beneplácito por los anuncios de aumento a las asignaciones familiares y universal por hijo y la prórroga de los beneficios para San Carlos de Bariloche y la Línea Sur de Río Negro, para los afectados por las cenizas del Volcán Puyehue. Autor: Carlos Alberto TGMOSZKA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 667/11, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación y por su intermedio a la docente Stella Maris Zanelli de la localidad de Sierra Grande, su satisfacción por haber sido declarada como "Maestra Ilustre Rionegrina 2011" por su amplia trayectoria en el sistema educativo rionegrino. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 668/11, proyecto de declaración:** De interés educativo y social el Programa de Educación Ambiental Revista Promonte, que tiene por objeto generar conciencia a través de ejemplos locales de conservación de la vida silvestre patagónica.

Autor: Pedro Oscar PESATTI.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 669/11, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación, que vería con agrado incorpore el Programa de Educación Ambiental Revista Promonte, como material didáctico en las materias relacionadas al medio ambiente para las escuelas de nivel inicial de la provincia. Autor: Pedro Oscar PESATTI.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 674/11, proyecto de declaración:** De interés cultural, social, histórico y literario el Encuentro Regional de Escritores: Paisaje y Literatura, de Testigos a Protagonistas, que se realizó durante los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2011 en la biblioteca popular de Dina Huapi. Autora: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 678/11, proyecto de declaración:** De interés social, productivo, educativo y económico, la charla sobre producción de cereza, desarrollada el 16 de septiembre del corriente año en la localidad de Chimpay. Autor: Fabián Gustavo GATTI y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 679/11, proyecto de declaración:** Su apoyo al Movimiento Estudiantil de la República de Chile por el reclamo de la democratización y la gratuidad de la educación. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 680/11, proyecto de declaración:** De interés educativo y social las "Jornadas Patagónicas de Asesoramiento Educativo, Nuevos enfoques para el Siglo XXI", realizadas los días 13, 14 y 15 de octubre de 2011 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti. Autor: Juan Elbi CIDES.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 681/11, proyecto de declaración:** De interés productivo, educativo y económico, la Jornada Técnica sobre Raleo en Manzano, Peral y Cerezo, realizada el día 19 de septiembre de 2011 en Juan José Gómez. Autor: Fabián Gustavo GATTI y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 682/11, proyecto de declaración:** De interés social, productivo, educativo y económico el curso teórico-práctico sobre calibración de pulverizadoras frutícolas realizado los días 20 y 21 de septiembre de 2011, en la zona rural de Allen, Ruta Nacional 22 km 1190. Autor: Fabián Gustavo GATTI y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 687/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Educación, a la Subsecretaría de Derechos Humanos y al Archivo Provincial de la Memoria, la necesidad de que la muestra itinerante "De la Ley de Residencia al Terrorismo de Estado", se presente en todos los establecimientos escolares de la provincia. Autora: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 688/11, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación y por su intermedio a alumnos y docentes de escuelas públicas y privadas de la provincia, su satisfacción por los trabajos seleccionados en la "Feria Provincial de Ciencia y Tecnología 2011". Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 689/11, proyecto de comunicación:** Al Poder Ejecutivo Nacional, que vería con agrado revise el decreto número 4257/68 a los efectos de integrar a todos los trabajadores de la salud en los Regímenes Especiales o Diferenciales que subsisten en los términos del artículo 157 de la ley número 24241. Al Congreso de la Nación, que revea la legislación que rige en materia previsional para el personal de la salud. Autora: Patricia Laura RANEA PASTORINI

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 692/11, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado se contemple en el Presupuesto 2012, la partida para la construcción del edificio del Centro de Educación Media número 22 de Guardia Mitre y se analice la transformación en un colegio agrotécnico. Autor: Mario DE REGE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 706/11, proyecto de declaración:** De interés ambiental, educativo y social la Jornada Taller: Educación Ambiental "Diálogo entre el pensamiento ambiental y las nuevas tecnologías en el ámbito educativo", que se llevó a cabo el día 11 de octubre de 2011 en el Centro Cultural de Cipolletti. Autor: Juan Elbi CIDES.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 708/11, proyecto de declaración:** De interés comunitario, social, productivo y económico la obra de tendido eléctrico para el suministro de energía destinado al Paraje Treneta. Autor: Rubén Rodolfo LAURIENTE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 717/11, proyecto de declaración:** De interés social y educativo el libro "Catriel Antiguo y sus Pobladores" del autor Francisco José Dehais de la ciudad de Catriel. Autora: María Magdalena ODARDA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 718/11, proyecto de declaración:** De interés social y cultural el libro "El viejo Cinco Saltos y sus familias", del autor Francisco José Dehais. Autora: María Magdalena ODARDA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 721/11, proyecto de declaración:** De interés comunitario, social, productivo y económico el llamado a licitación para el suministro de energía eléctrica destinado al Paraje Río Chico Abajo. Autor: Rubén Rodolfo LAURIENTE y otro.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 722/11, proyecto de declaración:** De interés productivo, económico y social el llamado a licitación para la adquisición de equipamiento cuyo objeto es la captación de recursos hídricos subterráneos, en el marco del convenio celebrado entre el Ministerio de Producción y el Departamento Provincial de Aguas (DPA). Autor: Rubén Rodolfo LAURIENTE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 732/11, proyecto de declaración:** De interés social, cultural y educativo el Ciclo de Cine "Rompe Cocxs", que se llevó a cabo el 14 de octubre de 2011 en instalaciones de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de la ciudad de Cipolletti. Autor: Juan Elbi CIDES:

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 745/11, proyecto de comunicación:** A la Biblioteca Popular "Crecer" de General Roca, su satisfacción por el 25º Aniversario de su creación. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 750/11, proyecto de declaración:** De interés cultural y educativo las decimocuartas "Jornadas Barilochenses de Enfermería" que se realizaron entre los días 16 y 18 de noviembre de 2011. Autora: Beatriz del Carmen CONTRERAS.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 754/11, proyecto de declaración:** Su satisfacción por el trabajo social de Elena Durón Miranda, quien ha sido reconocida como CNN Héroe 2011, en su emprendimiento social como presidenta y fundadora de la Fundación PETISOS de San Carlos de Bariloche. Autora: María Inés Andrea MAZA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 765/11, proyecto de declaración:** De interés social, educativo y cultural el "II Encuentro CEAPEDI - Comahue: La Decoloniabilidad y sus retos en el presente", que se realizó los días 27 y 28 de octubre de 2011 en la ciudad de Neuquén. Autora: Beatriz MANSO y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 769/11, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación y por su intermedio a alumnos y docentes del CEM número 71 de Allen, escuelas número 39 y 206 de Cinco Saltos, su felicitación por las distinciones obtenidas en la Feria Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad 2011 que se realizó en Tecnópolis Buenos Aires. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 776/11, proyecto de declaración:** De interés cultural, educativo y social el libro "Historias de Humor, Lujuria y Suspenso" de la autora Emma Ester Caldironi, editorial Dunken. Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde tratar el **expediente número 814/11, proyecto de declaración:** De interés productivo, educativo y económico el encuentro para la presentación y evaluación de vinos experimentales elaborados con variedades no tradicionales para la zona realizado el 17 de noviembre de 2011 en J. J. Gómez. Autora: Fabián Gustavo GATTI y otros.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Ayala)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

## **ARTÍCULO 75**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Se comienza con el tratamiento de los proyectos de resolución, declaración y comunicación de urgente tratamiento, de acuerdo a lo establecido en el **artículo 75 del Reglamento Interno**.

### **CAMARA EN COMISIÓN** **Moción**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde constituir la Cámara en Comisión para emitir dictámenes sobre los proyectos de urgente tratamiento.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia queda constituida la Cámara en Comisión.

Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 541/11, proyecto de declaración**: De interés social, cultural, educativo y artístico la trayectoria de la señora Gladys Arden por su vocación, dedicación en la enseñanza y el arte de la escritura en la Región Sur Rionegrina. Autor: Rubén Rodolfo LAURIENTE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)**



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** – El presente expediente cuenta con dictamen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.

Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** – Por su aprobación.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** - Por su aprobación.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 625/11, proyecto de declaración:** De interés social, educativo y cultural el Curso de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue "Lo sonoro-musical como recurso para la subjetividad" a cargo de las musicoterapeutas Carolina Dai, Julieta Arrese Igor, Mercedes Gómez y Verónica Jiménez de San Carlos de Bariloche y El Bolsón. Autores: Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Silvia Horne por la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.

**SRA. HORNE** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 794/11, proyecto de declaración**: De interés social y comunitario el Taller de Formación de Mediadores Comunitarios Barriales. El Módulo I se desarrolló los días 11, 12, 13, 14 y 15 de octubre y el Módulo II se desarrolló los días 10, 11 y 12 de noviembre en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Autora: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Luis Bonardo por la Comisión de Asuntos Sociales.

**SR. BONARDO** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 836/11, proyecto de declaración**: De interés turístico, cultural, social y religioso el Festival Jánuca 2011, que se desarrollará el 20 de diciembre en el Centro Cívico de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Autora: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Silvia Horne por la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.

**SRA. HORNE** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 837/11, proyecto de comunicación**: Al Congreso de la Nación, que vería con agrado sancione una norma que implemente un sistema de compensaciones e incentivos económicos para productores ganaderos de la Región Sur rionegrina. Autor: Rubén Rodolfo LAURIENTE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Ademar Rodríguez por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo.

**SR. RODRÍGUEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 838/11, proyecto de comunicación**: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, encomienden al INTA que en conjunto con el sector productivo, el Gobierno provincial y el Ente de la Región Sur, realicen un estudio de las zonas afectadas por la sequía, la merma de aguas subterráneas y superficiales, la afectación del pastizal, entre otros, y diagramen un paquete de medidas sociales, productivas, económicas e impositivas tendientes a paliar la situación de desastre agropecuario. Autor: Rubén Rodolfo LAURIENTE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Ademar Rodríguez por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo.

**SR. RODRÍGUEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 841/11, proyecto de declaración**: De interés cultural, educativo, regional, comunitario y social la labor desarrollada por la Escuela Municipal de Folklore y Tango de la localidad de Los Menucos. Rubén Rodolfo LAURIENTE.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Silvia Horne por la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.

**SRA. HORNE** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 845/11, proyecto de declaración**: De interés científico, social, cultural y educativo la filmación y producción del documental "Huemul: ¿Fracaso o punto de partida?" filmado en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Nelson Daniel CORTES.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Silvia Horne por la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.

**SRA. HORNE** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 849/11, proyecto de proyecto de resolución**: Aceptar a partir de la fecha la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia, presentada por el Contador Daniel Rodolfo Bossero. Autora: COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** – Por su aprobación, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 850/11, proyecto de comunicación**: A las partes firmantes del convenio de transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de Río Negro al Estado Nacional, que solicita la modificación de la cláusula decimotercera en su tercer párrafo. Autora: COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

Noviembre 30  
Brandi

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Luis Bonardo por la Comisión de Asuntos Sociales.

**SR. BONARDO** – Por su aprobación.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** - Por su aprobación.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 839/11, proyecto de declaración:** De interés humanitario, comunitario y deportivo, las actividades que desarrolla la joven no vidente, Cecilia Soledad Ullúa.

Por secretaría se dará lectura.

**SR. SECRETARIO (Medina)** –

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Luis Bonardo por la Comisión de Asuntos Sociales.

**SR. BONARDO** - Por su aprobación.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Nelly Meana García por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SRA. MEANA GARCÍA** - Por su aprobación.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

**SR. SÁNCHEZ** - Por su aprobación.

### **CONTINUA LA SESION ORDINARIA**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde el cese del estado de Comisión de la Cámara.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia continúa la sesión ordinaria.

Por una cuestión de agilidad legislativa, por secretaría se enunciarán los números de los proyectos y luego se procederá a la votación en bloque, dejando constancia que en la Versión Taquigráfica se realizará la votación de cada uno de ellos, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Cámara.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 541/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 625/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 794/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 836/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 837/11, proyecto de comunicación.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 838/11, proyecto de comunicación.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 841/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 845/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 849/11, proyecto de resolución.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de resolución ha sido sancionado y oportunamente se efectuarán las comunicaciones pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 850/11, proyecto de comunicación.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración en general y en particular el expediente número 839/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

### **ARTÍCULO 99**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Comenzamos con el tratamiento de los proyectos de ley con trámite reglamentario, de acuerdo a lo establecido en el **artículo 99 del Reglamento Interno**.

Corresponde tratar el **expediente número 843/11, proyecto de ley: Ley de Ministerios**. Deroga la ley K número 4002. Autor: PODER EJECUTIVO.

El presente proyecto cuenta con Acuerdo General de Ministros.

Por secretaría se dará lectura exclusivamente a los dictámenes.

**SR. SECRETARIO (Medina)** -

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - En consideración.

Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

**SR. PERALTA** – Señor presidente: Después del 25 de septiembre, en una nueva elección en la Provincia de Río Negro, los rionegrinos mayoritariamente optaron por los candidatos del Frente para la Victoria, transformando a Carlos Soria y a Alberto Weretilneck en gobernador y vicegobernador de esta Provincia a partir del próximo 10 de diciembre, cuando se hagan los actos protocolares de asunción y jura de cada uno de los hombres que han integrado la fórmula, como así también los cargos electivos en este Parlamento, en distintos municipios y concejos deliberantes.

A partir del inicio de las charlas con el gobierno saliente, a solicitud del gobernador electo, me pide iniciar la transición con los funcionarios actuales del gobierno que acompañan a la Concertación, entre muchas de las cosas que se fueron acordando en función de solicitud de informes de a cada una de las áreas y ministerios, de charlas con los técnicos, de técnicos que están viajando y que seguramente muchos de ellos van a empezar a cumplir funciones después del 10 de diciembre, fue necesario también, en este acuerdo de la transición, plantear una nueva Ley de Ministerios, que obedece a algunas cuestiones esenciales hacia adentro del peronismo y del Frente para Victoria como el hecho de que luego de casi 35 años de no ser gobierno de esta Provincia, ordenar de alguna manera hacia adentro del nuevo gobierno las áreas y ministerios.

Esta Ley propone la creación de un nuevo ministerio que actualmente funciona como secretaría dentro de lo que es el Ministerio de Hacienda que es Obras Públicas, y la Secretaría de Información y Comunicación con rango ministerial, de la misma manera la Secretaría Legal y Técnica.

A esto debemos agregar que en el proyecto que se va a tratar en el día de hoy también se han devuelto funciones propias de algunos de los ministerios que hoy estaban dentro de la Secretaría General de la Gobernación que la transformaban casi en un súper ministerio con cada una de esas funciones que debió cumplir el actual Secretario General de la Gobernación. Fueron sacándose funciones y delegándolas a los ministerios a las cuales se correspondían desde un principio y esto es de alguna manera la reformulación a la anterior Ley de Ministerios y a la conformación de una nueva ley.

Noviembre 30  
Sierra

Los Ministerios que van a quedar, conforme lo establecido por el artículo 183 de la Constitución de la Provincia de Río Negro, van a ser: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Economía, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Producción y Ministerio de Turismo; es decir, a los anteriores se agrega el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Asimismo funcionarán con dependencia directa del señor Gobernador de la Provincia y con rango de jerarquía de Ministerio, la Secretaría General de la Gobernación, la Secretaría Legal y Técnica y la Secretaría de Información y Coordinación.

Seguramente no hay muchos más argumentos para manifestar y solicitar, a su vez el acompañamiento de la Cámara en este proyecto de ley que viene con Acuerdo de Ministros, que fuese consensuado entre el Gobierno saliente y el Gobierno entrante en este proceso de transición y que son las herramientas que se van a necesitar. Seguramente con el transcurrir de los próximos meses o del primer semestre de este Gobierno puede que se requiera algún ajuste, puede ser que sea así, pero hoy estamos necesitando que la Cámara acompañe y le dé las herramientas al nuevo Gobernador de la Provincia a los efectos que, primero, el 10 de diciembre se puedan poner en funciones a todos los ministros en esta Provincia con la creación del nuevo Ministerio y de las nuevas Secretarías y, segundo, por supuesto, devolverle a cada uno de los Ministerios las incumbencias que le fueron sacadas en algún momento. Nada más, señor presidente.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca la legisladora Inés Lazzarini.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra la señora legisladora Odarda.

**SRA. ODARDA** – Gracias, señor presidente.

En primer lugar adherir a la manifestación de que es una facultad del nuevo Gobierno en lo que hace a esta nueva Ley de Ministerios y sobre todo a determinar la organización del próximo gobierno que ha sido evidentemente legitimado por la voluntad popular el 25 de septiembre en nuestra Provincia, destacar como válido que sea el Gobierno actual el que haya presentado este proyecto de ley a solicitud del Gobierno entrante, nos parece un gesto importante en lo que hace a la transición política y a la calidad democrática; manifestar que nos parece que quizá para más adelante sea necesario rever la posición del nuevo Gobierno en este organigrama que vamos a aprobar hoy respecto del área medioambiental que, de acuerdo al proyecto, está indicado en el artículo 23, Secretaría de la Gobernación, inciso a), Secretaría de Medio Ambiente y dentro de los Entes, Organismos y Empresas del Estado, el Consejo de Ecología y Medio Ambiente, CODEMA, consideramos que es necesario ir hacia una mayor jerarquización del área ambiental con la creación, en un futuro, de un Ministerio de Medio Ambiente y de defensa de los Recursos Naturales, porque esta Provincia debe ser pionera, como lo es en muchos aspectos respecto de la defensa de los bienes naturales comunes, por lo tanto voy a adelantar el voto positivo a este proyecto de ley, no sin antes decir que vamos a presentar seguramente en los próximos meses un proyecto de ley de modificación de este que vamos a aprobar hoy, para incluir con rango de Ministerio el área de Medio Ambiente. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Casadei.

**SR. CASADEI** – Para adherir a los dichos de los legisladores preopinantes y manifestar la adhesión de nuestro bloque a esta nueva Ley de Ministerios del futuro gobierno y desearles toda la suerte. Muchas gracias.



**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Se va a votar en general y en particular. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

### **PLAN DE LABOR**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - La próxima sesión tiene que ver con el recibimiento de los nuevos legisladores y el traspaso de bancas que se va a realizar el día sábado 10, a las 10 horas. A continuación se tomará juramento del recibimiento y traspaso de bancas al vicegobernador electo, Alberto Weretilneck y a sus secretarios, y después Alberto Weretilneck tomará juramento y conformará la nueva Cámara legislativa.

La nueva constitución de la Cámara pasará a cuarto intermedio y a las 18 horas vendrá el acto protocolar, jura y discurso del gobernador electo, Carlos Soria. O sea que tenemos una convocatoria a sesión de esta conformación de Legislatura a las 10, para lo que se conoce formalmente como recibimiento de los nuevos legisladores y traspaso de bancas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Eran las 10 y 30 horas.

**Raúl Héctor MARIGUAL**  
*Jefe Cuerpo de Taquígrafos*

